Año VI. Ferrol.--Mièrcoles 4 de Noviembre de 1891. Nùm. 1604.

# LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80



## ALMANAQUE AMERICANO

**Hoja de mañana**

**NOVIEMBRE**

Luna nueva el 1. Cuarto crec. el 9.
Sale el sol 6 h. 36—Pónese 4 h. 51

# 5

1808. Combate de Balmaseda.

**JUEVES**

309 | Stos. Fibicio ob., Zacarías | 56
padre de San Juan Bautista, y Sta
Bertila abadesa



## España del Banco

Por más que nos cause vergüenza el confesarlo, España acabará por ser del Banco. Los desaciertos de nuestros gobernantes, la ineptitud para los cargos que desempeñan y su avaricia desmedida, son la causa primordial del conflicto en que en la actualidad se encuentra nuestra querida pátria. Desde el momento en que se inició la nueva emisión de billetes, la prensa, el comercio y la banca, protestaron unánimes, tratando de probar por cuantos medios estuvieron á su alcance, lo anómalo de esa concesión. Sus esfuerzos fueron infructuosos, sus quejas no fueron atendidas, y como otras muchas veces, sus ecos tuvieron que apagarse ante la razon de la fuerza. Aún no han trascurrido seis meses, y yá principiamos á tocar sus fatales consecuencias.

Estaba en la conciencia de todos los españoles, lo improcedente de esa emisión: los mismos que la aprobaron, eran los primeros en reconocer en el fondo de sus conciencias, lo absurdo de su concesión, pero esa concesión suponía para ellos, no pocos miles de duros, y era primero el ver repletas sus arcas, que la tranquilidad y el bienesiar del pueblo español.

Desde que se aprobó la citada emision Europa entera principió á mirarnos con desconfianza y esa desconfianza ha llegado á su colmo, al ver la insistencia con que el Banco ha venido retirando el oro de la circulacion y estancándolo.

Hoy es màs fácil ver una mosca blanca que una moneda de oro; la plata y el papel circulan en absoluto, mientras que nuestro primer establecimiento de crédito, se dedica á atesorar el oro, cual hambriento avaro que no vé las lágrimas que ocasiona con su mentido préstamo.

El Banco de España, lejos de ser un apoyo para la banca y el comercio, es hoy su mayor enemigo; sus sucursales, han sido creadas con el solo objeto de dar mayor circulacion á ese papel, que con el tiempo será *papel mojado,* pero que nos ha sido cambiado por nuestro mas preciado metal. Las carteras de descuentos con que en un principio trataron de halagar á algunos ilusos, han desaparecido ya de algunas provincias y muy en breve desaparecerán en absoluto. Es vergonzoso confesarlo, pero los desaciertos de los consejeros, supeditados á la política y al interés propio, han venido á hacer de sus arcas un balancín, con el cual se sostienen. Durante muchos años, han circulado en España centenes sin dificultad alguna, como hoy circulan en Francia; el oro apenas tenia un pequeño premio y su circulacion era general, sin que nadie pensase en atesorarlo, ni menos en llevárselo al extranjero.

Hoy se dice que el oro se guarda porque si se sacase á circulacion, se lo llevarian de nuestra pátria; pero esa apreciacion es completamente absurda, puesto que desde el momento que desaparezca la obstruccion, ha de desaparecer el premio y si hay quien afirme lo contrario, es porque al desaparecer el premio, ha de desaparecer el ágio.

Es evidentísimo que nuestras dificultades principiaron cuando el mal llamado Banco de España comenzó á recoger el oro amarillo, sin consideracion de ninguna especie, hasta conseguir que vaya desapareciendo progresivamente; pero progresivamente tambien se ha ido elevando su premio.

El papel que hoy circula, es excesivo para nuestro pais y si al cambiarlo por plata no pierde, es porque ya la plata de por si, vale mucho menos de lo que representa. En cambio el oro gana hoy el 10 por 100, ó lo que es igual, el papel pierde un 10 por 100 y no tardará mucho en que se venda poco menos que al peso, mientras que el oro ganará un cuarenta.

¿A qué obedece esta anomalía?

¿Qué causas existen, para que la bancarrota nos amenace?

¿Qué motiva los enormes cambios con el extranjero?

¿Por qué París, Berlin y Londres, se vuelven airados contra España, y como si fuesen tres buques de guerra acorazados, no cesan de vomitar papel español, como si tratasen de aplastarnos con el peso de nuestra deuda, ó se aproximase nuestra última hora?

¿Por qué nuestra hermana Francia, en perjuicio de sus propios intereses nos vuelve hoy la espalda, cuando si las estadísticas oficiales no mienten, debia suceder todo lo contrario?

¿Por que Berlin nos trata como sus mayores adversarios y vende por resmas la renta española?

¿Qué causas existen, para que hasta las acciones de nuestros ferrocarriles, tiendan á la baja?

La causa de todos nuestros males, la gangrena que nos corroe, el virus fatal que empobrece nuestra sangre y nos consume, llevándonos hasta la mas completa miseria, es esa monarquia, vergüenza de las vergüenzas, y verdugo sangriento de la agricultura, de la industria, del comercio y de la banca. La causa de todos nuestros males, son esos gobernantes usureros sin conciencia, que son los primeros en patrocinar la baja, porque esa baja constituye un alza para sus gabelas. Nuestra riqueza no puede florecer mientras exista un Banco creado para comadres que todo lo observan, que todo lo manipulan, que todo lo acaparan, que juegan impunemente con nuestro crédito, con nuestros cambios, con nuestro papel y con nuestro oro, porque está seguro que no existe un gobierno que le ponga dique; porque tiene la evidencia de que sus millones son inexpugnables, y que desde el primero hasta el último de nuestros gobernantes, están vendidos ó supeditados á sus arcas.

Nuestro comercio no puede prosperar, mientras que existan ministros que atiendan mas á sus bolsillos, que á nuestros aranceles.

Nuestra industria será siempre pobre, mientras existan embaucadores, sátrapas y embusteros, que patrocinen y protejan á la extranjera en perjuicio de la propia; es indispensable qoe desaparezca esa turba demoledora de nuestro crédito y de nuestra hacienda, que son los primeros en ridiculizarse dentro y fuera de España.

Nuestra ruina es evidente; mientras nuestros gobiernos sean monárquicos; mientras no desaparezcan de una vez y para siempre esos enemigos que nos denigran, esos amigos que nos explotan y esos españoles que nos venden.

Que nuestro gobierno parece que juega á la baja, lo demostraríamos con tender una simple mirada á nuestra situacion actual. Mientras Fabié con sus descabellados propósitos consigue la perturbacion de nuestro mercado monetario y hace que el mundo financiero nos mire con recelo y desconfianza, el gobierno en masa crea privilegios anómalos, dificulta el tráfico mercantil, dicta leyes incumplibles, nos agovia con pesadísimos tributos, crea estadísticas falsas, tolera ocultaciones de consideracion y apadrina un banco donde el agiotaje, el compadrazgo y la acumulacion del oro, son sus constantes y únicos elementos.

Somos pobres, somos débiles, es verdad; pero nuestra debilidad y nuestra pobreza, son debidas á esos especuladores de mala fé, que tratan de explotar la pobreza que ellos mismos ocasionan. Pero ni la pobreza acusa deshonra, ni la debilidad prueba una falta de derechos, y cuando se trata como en las actuales circunstancias, de explotar nuestra pobreza y abusar de nuestra debilidad, es cuando debemos sin consideracion de ninguna especie romper las vergonzosas cadenas que nos oprimen y demostrar á la faz de Europa, que los españoles como dijo nuestro poeta, saben morir antes que ser esclavos.

## CUBA

Habana 10 Octubre.

El consejo de guerra que entendió en la causa formada por el secuestro del alcalde de Remedios don Modesto Ruiz, y de cuyo asunto ya me ocupé en mi anterior, condenó á la pena de muerte á Eustasio Mendez, Miguel Falcon y Nonato Perez Múgica, y á la de 14 años, ocho meses y un dia de presidio á Pablo Machado. Dicha sentencia fué aprobada por el capitan general, dando cuenta telegráficamente de la misma al gobierno supremo.

Al dia siguiente recibió el general Polavieja contestacion al telegrama de quedar enterado de la sentencia, indultando de la última pena á os reos Falcon y Perez Múgica.

Tan pronto como se hizo pública esta noticia, el ódio y el deseo del castigo desaparecieron de este caritativo pueblo y todos, sin distincion de clases, rogaban se pidiese indulto tambien para el desgraciado Mendez que dejaba en la orfandad 12 hijos y una virtuosísima esposa. A esta peticion concurrian las sociedades de beneficencia, una comision del ayuntamiento, nuestro virtuoso prelado, los espiritistas, masones, estudiantes de la de la Universidad compañeros de los hijos de Mendez y Falcon, pues el primero estudia tercer año de farmacia y el segundo tercero tambien de derecho, la prensa, y, en una palabra, la generalidad de la poblacion.

A las siete de la mañana del dia 2 fué puesto en capilla Eustasio Mendez para ser pasado por las armas á igual hora del dia siguiente. Durante su permanencia en la capilla sufrió varias alternativas de espíritu. Al abatimiento sucedió la energía reponiéndose de la impresion que le causó su sentencia, continuando despues relativamente tranquilo sus jornadas.

A la hora del almuerzo solo tomó una taza de caldo. Durmió tranquilamente algunas horas.

Hasta las seis y media le acompañaron dos de sus hijos.

A las cuatro de la madrugada se confesó con el virtuoso padre carmelita descalzo fray Agapito, recibiendo de sus manos la sagrada comunion.

A las cinco llegó el señor obispo, dirigiendo al reo frases consoladoras.

Al despedirse de su hijo, éste se echó á llorar. Mendez le dijo: "No llores hijo mio, que tu padre nunca ha llorado."

Pocos momentos antes de salir de la capilla, el reo pidió escoger los soldados que habian de tirarle. Se le hizo presente que ya estaban designados, y que, por otra parte, podia él escoger malos tiradores. Mendez respondió: "Está bien", rogando á su abogado defensor diera un centén á cada uno de los soldados que habian de hacer fuego.

Mendez proclamó su inocencia en la capilla, acusando á un teniente de la guardia civil como responsable de su siniestro fin.

A las siete en punto salió de la capilla con paso firme, sin esposas ni ligaduras. Fué colocado Mendez á cuatro pasos de un muro. Lo primero que hizo fué abrazar á su abogado. Acto continuo se cuadró frente á los cuatro números que habian adelantado ya armas al brazo.

Suplicó no le vendaran, pues deseaba contemplar la descarga. Su deseo fué concedido, quedando fija su mirada en los cañones de los fusiles.

La descarga se hizo, y la ley humana se cumplió. ¡Paz á los restos del desgraciado Mendez!

* *

Muy pocas horas habian trascurrido de este triste suceso, cuando cundió rápidamente por la Habana la noticia de que el tristemente célebre bandido Manuel García habia cometido un crimen horroroso en Quivican.

Desgraciadamente la noticia se confirmó, habiendo sucedido el hecho de la manera siguiente:

En la noche del dia 2 del actual llegó á Quivican don Pastor Hernandez vecino de una estancia que pertenece á la finca «Conformidad», acompañado de su esposa y cuatro hijos, dirigiéndose á la casa del alcalde municipal, señor Cangas Argüelles, manifestándole que habia tenido que abandonar su casa por habérsele presentado el terrible bandido Manuel García acompañado de dos mas, Pascencia el mulato y Vicente García, los cuales solicitaron que les diesen de almorzar; y ofreciéndoles lo poco que tenia, y que fué aceptado por el feroz bandolero. Se fueron á comer dentro de un sembrado de yuca. Terminado el almuerzo, manifestaron al desgraciado Hernandez les hiciera de comer, añadiendo que si los denunciaba le matarian.

El alcalde municipal en vista de la denuncia hecha por Hernandez, le manifestó que no regresara solo ni con su familia á su domicilio hasta que él no lo dispusiese.

Al dia siguiente regresaron á la finca «Conformidad», Hernandez y sus familiares, sin atender los ruegos que les hizo la esposa de don Domingo Acosta.

En la tarde del mismo dia, poco despues de las dos, llegó Hernandez á la citada finca, no atreviéndose á ir á su casa mientras no llegase la tropa enviada en persecucion de los bandidos.

En la casa en residia Hernandez habia quedado solamente una señora de mas cien años, ciega y paralítica, tia de la esposa de aquel.

El crimen se realizó en esta forma:

Hallándose en la citada finca «Conformidad» don Mateo Acosta, en compañía de sus familiares, de don Pastor Hernandez, su esposa é hijos, vieron aparecer desarrapados, corriendo, á José y á Cabrera, y detrás de

ellos, entre la oscuridad, las siniestras siluetas de los tres bandidos.

—Boca abajo todos en el suelo—gritó Manuel Garcia, lanzando una imprecacion.

—¿Donde está esa gente?—preguntó el feroz capitan de los bandidos dirigiéndose á Mateo Acosta.

—Hernandez y su mujer. Dilo ó les hago á todos lo que voy à hacer con ellos—y dos cañones de Remington le colocaron bruscamente al pecho.

—Ahí están.

Y señaló Acosta el aposento donde se hallaba Pastor y al cual corrió con el niño de Acosta en brazos, su esposa Concepcion, que se habia levantado temblorosa del comedor.

—¡Mi hijo de mi vida!

Y se precipitó sobre Concepcion arrebatándole el niño oportunamente.

Recogió luego los otros, y con su esposo Mateo, se encerraron en el aposento de la derecha.

Las tiernas criaturitas, que no se daban cuenta de lo que pasaba, lloraban y clamaban desesperadamente por sus padres.

El moreno José y Jacobo, hijo mayor de Pastor y Concepcion, de 16 años de edad, huyeron despavoridos, ocultándose detrás de una cerca.

Cabrera, el mozo, boca abajo, cerrando los ojos y tapándose los oidos esperaba horrorizado el desenlace.

Manuel Garcia entra en la alcoba del lado izquierdo, desenvaina su machete, coje por un brazo á Pastor, lo saca á la sala, levanta el arma; la victima se cubre con el brazo derecho y un tajo le lleva la mitad de la mano. Un ¡ay! desgarrador se escapa de sus labios. Vuelve á levantar el arma. Acude otra vez la victima con el brazo á su defensa y otro pedazo de la mano saltó al suelo. A esos golpes de machete siguen otros hasta «quince.»

El cuerpo cae, al fin, agonizante, descuartizado en el pavimento.

El mulato Plasencia al ver que su jefe se encargaba de Pastor, cogió por un brazo á la esposa de aquel infeliz y diciendo:

—Por donde pase Plasencia deja el rastro.

Y comenzó á competir en ferocidad con Manuel Garcia.

La infeliz señora, dos veces respetable, por ser mujer y hallarse en meses mayores de embarazo, colocó sus manos en el pecho, y diciendo:

—¡Piedad, favor, socorro, Dios mio!—cayó cerca de su compañero con cuatro espantosas heridas de machete.

Entre ambos cadáveres estaba la mitad de Pastor.

Acosta, Rosario y los niños, desde la alcoba, encerrados y á obscuras, solo oian el golpear de los cortantes machetes sobre el cuerpo de las victimas.

Rematado el salvaje crimen, Manuel Garcia se dirigió á Cabrera, que se hallaba boca abajo, le pegó un puntapié diciéndole:

—Levántate.

El mozo asi lo hizo. Manuel Garcia sacó un papel, lo mojó en la sangre de los cadáveres. y dándoselo á Cabrera le ordenó altivamente:

—Lleva inmediatamente esta carta al comandante de Quivicán.

Los ojos le centelleahan y sus manos apretaban convulsivamente el puño del machete, como si aun no se hubiese saciado su afán da venganza.

Dicho eso, los tres abandonaron el teatro del crimen, rompiendo antes una escopeta de caza que habia en la sala.

Entre las sombras de la noche desaparecieron las tres fieras, dejando en pos de ellos el luto, la orfandad y el mas espantoso de todos los crimenes por ellos realizados en su larga vida criminal.

El pueblo de Quivicán se halla sumamente alarmadó, y los campesinos no se atreven á salir de sus casas pues apenas empieza á caer la tarde, cierra herméticamente las puertas de sus domicilios por temor á algun nuevo crimen de Manuel Garcia.

*La Correspondencia de España.*

## Noticias Generales

En Berlin ha producido profunda emocion el crimen realizado por un émulo de Jack el Destripador, y cuyos detalles publican todos los periódicos de aquella capital.

El crimen ha sido descubierto por una mujer, que, deseando ver á la victima, la nombrada Nitsche, llamó á su puerta el 25 por la mañana y no recibiendo contestacion, la empujó y entro. Apenas puso los pies en la estancia, huyó lanzando terribles gritos que llamaron la atencion de algunos vecinos, los que, penetrando á su vez en el cuarto, encontraron á la desgraciada Nitsche tendida en su lecho, con la cabeza casi separada del tronco de una cuchillada y con el cuerpo horriblemente mutilado, faltando de aquel todas las partes carnosas, así como ciertos órganos internos.

La habitacion estaba toda manchada de sangre y el asesino se habia complacido al parecer, en repartir por ella todas las pruebas de su crimen. El dinero y las alhajas de la pobre jóven estaban intactos.

Cuando llegó la policia, habíase establecido un innoble comercio ante el cadáver. El propietario de la habitacion hacia pagar la entrada á las personas que deseaban ver á la víctima y como si se tratase de una feria, exhortaba al público á que se apresurase á gozar del espectáculo antes de que llegaran los agentes.

La policia ha preso á un comisionista, sin colocacion, llamade Ernesto Schulze, originario de Wachow, el cual aparece sospechoso del crimen; por haberlo denunciado ciertas mujeres á las que en la noche del sábado al domingo perseguia, empeñandose en acompañarlas.

———

La prensa de Barcelona da cuenta de haberse verificado allí el matrimonio de la señorita Dolores Palau, hermana del periodista de este apellido, con don Francisco Rodriguez Bárcena, hijo del capitan de fragata retirado don César Rodriguez Sanmartin.

———

Dias pasados se presentaron en un hotel de la calle Beanne de Paris, un caballero acompañado de una señora, el que pidió un cuarto diciendo al dueño que era el marqués Raymond de Crévecoeur, rico hacendado del del departamento de Calvados.

El dueño del hotel, al verse ante un huesped tan principal, les dió la mejor habitacion.

A la mañana siguiente, inquieto el dueño por no ver salir del cuarto á los viajeros se acercó á la puerta sorprendiéndole el ver llenos con una pasta todos los intersticios de la puerta, y el ojo de la llave tapado con un pedazo de madera.

Convencido el dueño de que el marqués Raymond y su mujer se habian suicidado, salió en busca del comisario de policía, quien acompañado de un médico y un cirujano, se presentó en el hotel.

Una vez abierta la puerta, la sorpresa fué grande y muy desagradable para el dueño del hotel.

En vez de encontrar los cadáveres de los viajeros, como indudablemente hubiera deseado el dueño, vieron que la habitación habia sido completamente robada. no quedando en ella ni huéspedes, ni muebles. ni clavos en las paredes.

———

Una jóven de Málaga, soltora, de veinticinco años. que estaba embarazada de cuatro meses, tomó algunas sustancias que le habia proporcionado una jitana, y abortó enterrándose el niño en una casa del barrio del Perchel.

Hecha la oportuna denuncia al juzgado han sido presas la jitana y dos mujeres mas La madre estaba agonizando á causa de los abortivos.

———

Diferentes casas expendedoras de vinos en Paris habian adoptado la palabra española «Bodega» para rótulo de sus establecimientos.

La señora viuda Th Comman propietaria de una casa situada en el ángulo de las calles de Bivoli y de Castiglione, acudió á los tribunales solicitando para ella la propiedad de este nombre come marca de fábrica y pidiendo que se procediera contra una sociedad belga denominada «The Continentale Bodega Company», que le disputaba dicha propiedad.

El tribunal de Paris ha dado la razón á la señora de Commau, prohibiéndole á todas las otras casas de Francia el uso de la palabra "Bodega".

———

En la villa de Dos-Hermanos se cometió el dia 13 un crimen horrible, de los que deben su comision á los excesos del vino.

Estaban en la plaza del pueblo dos individuos, uno de ellos que es tenido en la localidad por tonto, llamado José Duran Montero, por apodo "Esquililla», de veintiocho años de edad, soltero, del campo; y el otro, que se llamaba Antonio Vazquez Picueta de treinta y cinco años, del campo. El "Esquililla" Estaba borracho y "Picueta" fresco.

Mediaron entre ambos algunas palabras, que al principio fueron en broma y que poco á poco se convirtieron en insultos, cuando "Esquililla" sacó una navaja de enormes dimensiones y acometió al "Picueta", al que dió varias puñaladas, una de ellas en el corazon, quedando muerto en el acto.

Los que presenciaron tan sangrienta escena quedaron aterrados, y el asesino aprovechó esta circunstancia para ponerse en fuga, siendo después detenido y entregado al juzgado con una navaja de grandes dimensiones y un cuchillo que se le encontraron.

## Seccion de Marina.

Ha sido aprobado el cambio de destinos en infanteria de marina, que empieza con el capitan don Francisco Serra Laguardia y termina con el alferez don Severiano Gonzalvez Gomez.

—Se ha dado de baja por hallarse enfermo el capitan de infanteria de marina don Enrique Abelaira.

—Ascendió á capitan el teniente de infanteria de marina don José Carmona.

—Ascendió á teniente de infanteria de marina el alferez don Mariano Miranda.

—Desembarcó de la escuadra de instruccion y pasó asignado á la factoria de vapor el segundo maquinista don Manuel Parga Sanchez

———

Movimiento de maquinistas en la Habana.

—Embarcó en el crucero "Infanta Isabel" procedente de la peninsula el primer maquinista don Manuel Sanchez García.

—Embarcó en el crucero "Navarra", procedente del crucero «Infanta Isabel» el primer maquinista don Camilo Vazquez Andrade.

—Trasbordó del cañonero "Indio" al "Contramaestre" y tomó el cargo de su profesion el segundo maquinista don José Zacarias Zarza.

—Desembarcó del cañonero «Criollo» para el arsenal de la Habana el segundo maquinista don José Romero Melendez.

—Embarcó en el cañonero "Indio", procedente de la peninsula el segundo maquinista don Rafael Cores Durán.

—Trasbordó del cañonero «Erison» al crucero «Navarra» el segundo maquinista don Ildefonso Merzon.

—Trasbordó del cañonero «Contramaestre» al "Magallanes" el segundo maquinista don Justo Pastor.

—Embarcó en el crucero "Navarra" procedente de la peninsula y trasbordó despues al cañonero "Criollo" el segundo maquinista don Laureano Fraga Ramos.

—Trasbordó del crucero "Navarra" á la lancha «Caridad» el tercer maquinista don Sebastian Sanchez Fernandez.

—El tercer maquinista don Agustin Caldaldas y Galindo, trasbordó del cañonero «Telegrama» al «Indio».

—El tercer maquinista don Andres Lamas Gomez trasbordo del cañonero «Erison» al crucero «Navarra».

—El tercer maquinista don Manuel Acosta Rodriguez, embarcó en la lancha «Lealtad».

—El tercer maquinista don Baldomero Riobó Mauriz desembarcó del cañonero «Telegrama» y pasó al arsenal.

—El ayudante de máquina don Francisco Manuel Pita Fernandez embarcó en el crucero «Navarra».

———

Se ha dispuesto que los destinos de ayudantes profesores de la academia de administracion de la armada duren seis años, siempre que los interesados tengan cumplidas las condiciones de embarco.

———

Su ha ordenado al jefe de la escuadra de instruccion facilite once cabos de mar para su cambio al apostadero de la Habana, cubriéndose estas plazas y las que puedan quedar vacantes en aquella, por el departamento de Cartagena.

———

Quedó en primera situacion el crucero «Marqués de la Ensenada».

———

Se ha dispuesto cése de mayor general del

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 39

# EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

me libre de apurar á nadie, y mucho menos á un amigo y á un parroquiano como vos; puedo dejaros tambien el corte á cambio de plumas y pieles de nutria. Que á bien que no hay nadie que sepa cogerlas tan bien como vos, y á bien que os he provisto de la mejor pólvora para caza que se gasta en todas estas islas. No sé si os he dicho en otra ocasion que era de la que llevaba el capitan Plunket, que naufragó en el Scaw con el bergantin «Maria». Era un gran cazador, y el frasco donde guardaba la pólvora llegó á tierra afortunadamente sin mojarse. Yo no vendo mas que á los buenos tiradores. En fin, ya lo oís, estoy dispuesto à hacer los cambios que queráis, porque de seguro os convidaria para la fiesta de San Juan en Burgh-Westra y no querréis ir menos elegante que el capitan, ni eso estaría bien tampoco.

—Que me conviden ó no—dijo Mordaunt—iré al baile.

Y tomando precipitadamente la tela de las manos del buhonero, añadió:

—Y como vos decís, no me he de presentar peor que nadie.

—Cuidado, cuidado—exclamó el buhonero—tratáis el género como si fuera tela de sacos; le vais á hacer añicos; bien podéis decir que el género es cosa delicada. Ya sabéis que cuesta cuatro dollars. ¿Quereis que os apunte esa cantidad en mi cuaderno de cuentas?

—No—dijo Mordaunt con sequedad.

Y sacando su bolsillo le entregó la cantidad.

—Dios os dé salud para romper muchos chalecos, y á mí para emplear este dinero—dijo el mercader muy contento y satisfecho! ¡El es libre de las vanidades terrenales y de la codicia! ¡Que su misericordia os envíe buena ropa blanca y ..! Pero, ¡eh! Sr. Mordaunt, ¿qué estáis haciendo? ¿Por qué manoseáis esa tela como si fuera un trapo?

En aquel momento entró en la habitacion Swertha, la vieja ama de llaves, y Mordaunt, deseoso de distraerse, le entregó la compra que acababa de hacer diciéndole que la pusiese en cualquier parte.

Luego se puso su traje de caza, y cogiendo la escopeta que estaba en un rincon, se fué sin saludar á Bryce, quien se disponia á empezar otra disertacion interminable sobre la hermosura de la piel de lobo marino de que estaba hecha la funda de la escopeta.

El buhonero se quedó mirando á un parroquiano que trataba con tan poco respeto sus mercancías. Swertha la miró tambien sorprendida, y no pudo menos de exclamar:

—Este muchacho es loco.

—¡Loco!—repitió el buhonero—lo mismo que su padre. ¡Tratar así una tela que cuesta cuatro dollars!

—¡Cuatro dollars por este andrajo!—dijo Swertha.—Buena compra, á fe mia. No sé si el Sr. Mordaunt es mas loco que vos bribona!

—No digo que esto le haya costado precisamente cuatro dollars; y aun cuando así fuera, el dinero es suyo y tiene ya bastante edad para hacer sus compras por sí mismo; por otra parte, el género vale bien el dinero y aun mas.

—¿Y aun mas?—dijo Swertha con frialdad. Voy á ver lo que piensa su padre.

—No haréis eso, que sería corresponderme muy mal despues de haberos traído de Lexwick aquel hermoso pañuelo.

—Y que me vendiste bastante caro; esos son tus favores.

—Vos misma fijaréis el precio, ó me lo pagaréis cuando compréis alguna cosa para la casa ó para el amo: eso servirá para redondear la cuenta.

—Muy bien, Bryce, muy bien: creo que tendremos necesidad de un poco de lienzo.

—He aquí lo que se llama saber vivir—dijo el buhonero;—pensad en los que compran como en los que venden, que hay mucho que ganar en ese texto.

—La verdad es—dijo Swertha—que da gusto tratar con un hombre como vos; y ahora que examino bien la tela, creo que vale bien los cuatro dollars.

### CAPITULO X

Los mismos motivos que en edad avanzada ocasionan un decaimiento sombrio y melancólico, excitan por el contrario en la juventud á ejercicios violentos. Mordaunt, fuera ya de casa, y con su escopeta en la mano, marchaba á pasos precipitados sin saber adonde y sin otro objeto que distraerse de la amargura de su propio despecho. Su orgullo estaba mortificado por las expresiones del buhonero, que convenian exactamente con las sospechas que le habia hecho concebir el largo silencio de sus amigos de Burgh-Westra. Si la fortuna hubiera condenado á César, segun la expresion de un poeta, á no ser mas "que el mejor lector aplaudido en la escena", es de creer que un tropiezo en este ejercicio le habria humillado tanto como hubiera podido humillarle la victoria de un rival que le disputara el imperio del mundo. Del mismo modo Mordaunt, degradado á sus ojos del lugar que habia ocupado como el primero de los jóvenes de las islas, hállabase humillado é irritado. Las dos encantadoras hermanas de quienes apenas habia joven en la isla que no quisiera obtener una sonrisa, y que algun dia habia prodigado á Mordaunt tantas y tan delicadas pruebas de un cariño fraternal, aquellas dos hermanas tambien lo habia olvidado. No podía ignorar que, segun la opinion general, habria podido aspirar á ser el amante preferido de cualquiera de las dos; y ahora, de repente, y sin falta alguna de su parte, habia llegado á serles tan indiferente, que hasta no le tenian aquellas pequeñas consideraciones que acompañan y siguen á unas relaciones cualquiera.

El mismo viejo udaller, cuyo carácter cordial y sincero hacia esperar que fuese mas constante en su afecto, parecia ahora ser tan ligero como sus hijas; y el pobre Mordaunt quedaba despojado sin motivo, sin esperarlo y en un solo dia de la sonrisa de las hermosas y del favor del poderoso. Aquellas reflexiones eran demasiado tristes,

departamento de Cádiz por haber cumplido el tiempo reglamentario, el capitan de navio de primera don José Maria de Heras, y de comandante de marina de la provincia de Huelva, por el mismo concepto, el capitan de navio de primera don Nicolas Sanchez Barcáiztegui.

———

Ha pasado á situacion de completo armamento el crucero «Reina Cristina».

## Crónica local.

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«Las reformas que se introducen en el proyecto de ley municipal, son de mayor trascendencia que las de la ley provincial.

El número de los municipios se reduce mucho, pues de los 9200 que en la actualidad existen pasan de 7000 los que no se hallan dentro de las condiciones de la vigente ley municipal por la extension del territorio, por la poblacion. etc.. y algunos hay que cuentan solamente 16 vecinos

En el proyecto se establece la curatela municipal para aquellos Ayuntamientos que resulten verdaderamente pródigos de la Hacienda municipal, y en cuanto á las grandes poblaciones se establezca la intervencion de los habitantes del municipio en la gestion de los servicios de importancia de las mismas.

Las economias que resultarian con el planteamiento completo de las reformas que abarcan ambos proyectos, es muy posible que se acercaran á 26 millones de pesetas entre los tres presupuestos general, provincial y municipal.

———

Se nos suplica la insercion de la siguiente carta:

«El secretario del Comité parlamentario permanente para el Arbitraje y la Paz B. L. M. al Señor Director de LA DEMOCRACIA y le suplica la insercion en el periódico que dignamente dirige de la siguiente noticia:

«Los Señores Senadores y Diputados españoles, como cualesquiera otras personas que hubiesen recibido y aceptado la invitacion del Comité parlamentario para el Arbitraje y la Paz con objeto de concurrir á la tercera conferencia que ha de celebrarse en Roma, y cuya fecha se ha fijado del 3 al 8 de Noviembre proximo, pueden dirigirse al diputado de la Cámara italiana y Secretario de dicho Comité Marqués Beciamino Pandolfi, para pedirle los informes que pudieran necesitar, y al propio tiempo, si los citados señores invitados pensasen ir á Roma acompañados de sus esposas é hijos, participar á dicho Marqués el nombre de todos ellos, á fin de que pueda facilitarles tarjetas para asistir al Congreso. Para ser invitado basta tener diez y ocho años de edad y ser miembro de una Sociedad de la Paz y si no perteneciesen á ninguna, pueden expresar su deseo de ser incluidos en la Veneciana ó en la Romana, de cuyas asociaciones es, respectivamente, el citado Marqués B, Pandolfi Presidente y Vicepresidente,—No exige esto gasto alguno.»

«El Marqués Beniamino Pandolfi ofrece al señor Director del periódico el testimonio de su consideracion más distinguida. Roma, Septiembre de 1891.

———

Anteayer, á las tres de la tarde inauguró el período semestral la diputacion provincial, bajo la presidencia del gobernador civil interino señor Saz Marquina.

———

Anteayer fondeó en la Coruña el vapor correo «Reina Maria Cristina», procedente de la Habana, con doce dias de navegacion.

A las pocas horas zarpó para Santander.

———

Segun telegramos recibidos de Madrid, la escuadra que manda el general Butler abandonará muy pronto á Marin, haciendo rumbo á Vigo, donde esperará las órdenes del ministro de Marina

Probablemente los buques de la escuadra se dirigiran á Cadiz y de allí á los puertos de la China.

Y a este propósito dice un colega:

«Allí, como en las costas de Grecia, no hay que dudarlo, nuestros bravos marinos seran objeto de las deferencias de los «Sidis» y de las distinciones del sultan, el cual de seguir nuestro humilde consejo, no les llevará á las cercanias del harem, porque este se quedaria desierto ante la marcialidad, apostura y demas atractivos que reunen los jóvenes oficiales de la flota española.»

———

Ayer se esperaba en la Coruña al gobernador civil de la provincia don Maximiliano Linares Rivas.

———

La recaudacion de las contribuciones territorial é industrial del segundo trimestre del 1891-92 tendrá lugar en el mes corriente en esta ciudad, desde el dia 24 al 30; en Moeche, del 11 al 15, en Naron, del 9 al 13; en Nada, del 14 al 17; en San Saturnino, del 23 al 27; en Somozas, del 6 al 11, y en Valdoviño, del 17 al 21.

———

Hoy á las doce se reune la comision especial del ayuntamiento para tratar del informe sobre proyecto de continuacion de las obras del teatro Jofre.

A las ocho de la noche se reunen particularmente los señores concejales para tratar del mismo asunto.

———

Ayer ha debido llegar á Vigo la escuadra de instruccion.

———

En atenta carta nos participa el recaudador de contribuciones que por ministerio de la ley se ha encargado de la agencia ejecutiva de esta zona por renuncia del que desempeñaba dicho cargo.

La agencia ejecutiva quedó instalada en el mismo local que ocupa la recaudacion voluntaria ó sea en el bajo de la casa número 9 de la calle del Carmen.

Al frente de la agencia para el cobro se encuentra el auxiliar del recaudador don Andrés Leira Rodriguez.

———

Los estudiantes libres, á quienes se ha concedidó convocatoria extraordinaria de examen para Enero próximo, deberán solicitar las matriculas, presentar los documentos necesarios y hacer la identificacion personal, precisamente dentro de los diez primeros dias del citado mes.

———

El delegado de Hacienda de esta provincia, por disposicion de la direccion general de contribuciones indirectas, ha ordenado á los administradores y alcaldes, donde aquellos funcionarios no prestan servicio, que giren inmediatamente una visita á todas las expendedurias de la provincia, para averiguar si existen en ellas algunos pliegos del sello 12, marcados con los números 1.707.501 al 1.768.009, los cuales han sido sustraidos de la administracion subalterna de Villacarrido (Santander.)

———

Un apreciable colega inserta la siguiente retacion:

«Cuando el difunto don Alfonso XII se casó (por primera vez) con su prima doña Mercedes hija del duque de Montpensier, regaló á su esposa un hermosísimo anillo, que lo llevó hasta su muerte. Antes que dieran sepultura á su esposa, don Alfonso recogió el anillo, y lo regaló mas tarde á su abuela doña Cristina. Pocos meses despues murió esta tambien y el anillo pasó á poder de la hermana de don Alfonso la infanta Maria del Pilar.

Pocos dias despues murió la infanta. Por tercera vez recogió don Alfonso el anillo Lo regaló a la hermana de su difunta esposa doña Cristina, hija menor del duque de Montpensier Tres meses despues, tambien esta princesa habia muerto.

Entonces don Alfonso ya no quiso regalar el anillo á otra persona y la llevó el mismo. Sabido es como la muerte lo arrebató á él tambien. La regente, viuda de don Alfonso, mandó regalar el anillo á la virgen de la Almudena, patrona de Madrid, la cual lo lleva en el cuello, colgado con una cadenita de oro.»

Opinamos que ese anillo ha sido retirado prematuramente de la circulacion...

Todavia podrian hacerse con él nuevos experimentos para corroborar sus virtudes.

———

Mañana debe tocar en el palco del paseo de Suances la música de infanteria de marina.

———

Nuestro distinguido y apreciable amigo don Santiago de la Iglesia, aunque poco, se encuentra mejorado de la afeccion que le retiene en el lecho hace muchos dias.

Vivamente deseamos el restablecimiento completo del enfermo.

———

Con una atenta comunicacion del señor presidente de la comision provincial hemos recibido una copia de la exposicion dirigida al ministro de Fomento, en favor de nuestro ferro-carril.

Mañana daremos lugar preferente á tan interesante documento.

———

El "trancazo" continua produciendo molestias á muchos de nuestros convecinos.

Hay familias en que están atacados todos los individuos que las componen.

Algunos casos vienen complicados con pulmonias.

Los médicos no descansan para poder atender con el debido esmero á todos los que guardan cama afectados de tan molesto mal.

———

### Registro civil.

Dia 2

NACIMIENTOS

Josefa Vega y Rico.

Blanca de los Angeles Gonzalez y Lopez.

Manuela Gabeira y Abella.

DEFUNCIONES

Antonio Teijido y Lopez, 70 años

Dia 3

NACIMIENTOS

Elvira Irene Oruzo y Fernandez.

Francisca Vicenta Sanchez y Manso.

DEFUNCIONES

Ningona.

## Seccion Telegráfica

*(De nuestro servicio particular.)*

Madrid 5.

Continua preocupando la atencion la cuesion de los cambios.

Hoy se han reunido los consejeros del Banco de España.

En la reunion se trató extensamente del empréstiito pendiente de contratacion con la casa de Rothschild.

Se examinó y discutió la cuestion de garantias.

Creese que al fin se conseguirá llegar á un arreglo.

Madrid 3.

Las tropas se disponen á marchar á Carabanchel con el objeto de continuar las maniobras militares.

La reina regente marchará á las dos y media de la tarde con el objeto de revistar las fuerzas.

La acompañará el ministro de la guerra señor Azcárraga, los inspectores generales de las armas y varios generales.

El desfile se verificará á las tres de la tarde.

Asistirán al acto los agregados militares de las legaciones extranjeras y numeroso público.

Madrid 3.

Unicamente se espera la contestacion de Rothschild para ultimar el empréstito.

El consejo del Banco de España aprobó en absoluto las gestiones verificadas por el señor Bustillo.

Afirmase que la casa de Rothschild ha manifestado que le inspiran sobrada confianza las garantias que para el empréstito le ofrece el Banco de España.

Puede considerarse arreglada la cuestion.

Esperase que estas noticias vendran á favorecer las operaciones de bolsa y á mejorar los cambios.

Madrid 3.

Aun no se ha fijado de un modo definitivo la fecha de la reapertura de las Cortes.

Se indica el dia 16 del corriente.

Los señores Silvela y Cos Gayon tienen gran interes en presentar, apenas se abran las sesiones, el primero sus proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal y el segundo los presupuestos y proyectos económicos.

Tambien en Alemania han ocurrido grandes inundaciones.

Madrid 3.

Confirmase que el señor Pi y Margall asistirá á las sesiones del Congreso.

Sus amigos aseguran que hará una enérgica campaña contra las gestiones económicas de los conservadores.

Tambien se ocupará de los cambios y de las cuestiones con Francia.

Se acentuan las disidencias entre los reformistas. Unos aplauden y otros censuran la conducta del señor Romero Robledo.

Madrid 3.

La prensa de Paris discute con gran calor la nueva ley contra la prostitucion.

En Alemania han comenzado las indemnizaciones.

El Circulo mercantil y la Cámara de Comercio gestionan una solucion concreta en la cuestion de los vinos.

Madrid 3.

Insisten los rumores poco tranquilizadores sobre Cuba,

Témese una nueva intentona de los filibusteros.

Dicese que van á ser enviadas algunas tropas á la Gran Antilla.

Los ministeriales niegan estas noticias.

Madrid 3.

En los Estados Unidos se está organizando una importante sociedad por acciones para la introducion de los vinos españoles en los mercados de América.

Está concertado el empréstito con la casa de Rostcbild.

Será solo de 150 millones en oro.

Asegurase que en Nueva Yorck existe un poderoso centro filibustero.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

*Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion:*

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia de listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

*Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año:*

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sabado.

SALIDAS PARA FILIPINAS

| De Ferrol | De Marsella |
|---|---|
| Enero los dias 7 y 21. | Enero el 27. |
| Febrero el 4 y 18. | Febrero el 24. |
| Marzo el 4 y 18. | Marzo el 24. |
| Abril el 1, 15 y 30. | Abril el 21. |
| Mayo 13 y 27. | Mayo el 19. |
| Junio el 10 y 24. | Junio el 16. |
| Julio el 8 y 22. | Julio el 14. |
| Agosto el 5 y 19. | Agosto el 11. |
| Setiembre el 2, 16 y 30. | Setiembre el 8. |
| | Octubre el 6. |
| Octubre el 14 y 28. | Noviembre el 3. |
| Noviembre el 11 y 25. | Diciembre el 1.° y 29. |
| Diciembre el 9 y 23. | |

Ademas puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz en los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores solo llevaran correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (por las expediciones del 7 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panamá y Bolivia), 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 25 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre. 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 20 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta sencilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

# SECCION DE ANUNCIOS